

## ADMISIÓN EN CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR presencial Curso 2025/2026.

### PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN: alumnado de nueva incorporación.

Plataforma EducamosCLM <https://educamosclm.castillalamancha.es>

→ Secretaría virtual

→ Admisión a Ciclos Formativos. Curso 2025/2026

#### PERIODO ORDINARIO

- SOLICITUD de ADMISIÓN: Entre el 5 de mayo y el 05 de junio de 2025 inclusive.
  - Asignación de número aleatorio a cada solicitud: 09 de junio de 2025.
  - Sorteo número de DESEMPATE: 10 de junio de 2025.
- Baremo y adjudicación PROVISIONAL: 23 de Junio (Se publicará en el portal de Educación, y en la plataforma EducamosCLM)
  - RECLAMACIÓN: desde el 24 de junio hasta el 26 de junio de 2025.
- Resolución DEFINITIVA: 01 de julio de 2025.
  - RECURSO O DENUNCIA ante la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deporte.
- **MATRICULA Alumnado nuevo** en periodo ordinario: Entre el 02 y el 04 de julio de 2025.
  - Envío de documentación requerida por el centro: Hasta el 12 de septiembre de 2025.
- LISTA DE ESPERA: Quedarán en lista de espera, tras la adjudicación definitiva, aquellas personas participantes que, habiendo presentado su solicitud en plazo y resultando ésta estimada, no hayan obtenido ningún puesto vacante o habiéndolo obtenido puedan mejorar su opción adjudicada.

#### ADJUDICACIÓN de Lista de Espera:

1ª Adjudicación lista de espera: 08 de julio de 2025.

Matrícula: entre el 09 de julio y el 11 de julio.

Envío de documentación requerida por el centro: hasta el 19 de septiembre de 2025.

2ª Adjudicación lista de espera: 15 de julio de 2025.

Matrícula: entre el 16 y el 18 de julio de 2025.

Envío de documentación requerida por el centro: hasta el 19 de septiembre de 2025.

#### PERIODO EXTRAORDINARIO

Para nuevas solicitudes de admisión a ciclos formativos donde hayan quedado vacantes disponibles **sin** lista de espera.

- SOLICITUD DE ADMISIÓN: Entre el 02 y el 05 de septiembre de 2025.
  - Asignación de número aleatorio a cada solicitud: 09 de septiembre de 2025.
  - Sorteo número de DESEMPATE: 10 de septiembre de 2025.
- Baremo y Adjudicación DEFINITIVA periodo extraordinario: 16 de septiembre de 2025.
- **MATRÍCULA** en periodo extraordinario: Entre el 17 y 19 de septiembre de 2025.
  - Envío de documentación requerida por el centro: hasta el 01 de octubre de 2025.

#### VACANTES RESULTANTES

A partir del día 22 de septiembre de 2025 si para un ciclo formativo de un centro no quedasen solicitantes en espera para ninguna vía de acceso y existiesen vacantes, éstas se podrán solicitar en el centro educativo donde esté implantada la enseñanza y serán adjudicadas por orden de solicitud.

## MATRÍCULA

### ALUMNADO QUE REPTA CURSO O PROMOCIONE A SEGUNDO CURSO.

Plazo: entre el 19 y el 26 de junio de 2025.

Envío de documentación requerida por el centro: Hasta el 12 de septiembre de 2025.

### ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN.

Plazo: entre el 02 y el 04 de julio de 2025.

Envío de documentación requerida por el centro: Hasta el 12 de septiembre de 2025.

**IMPORTANTE:** La NO formalización de la matrícula en los plazos indicados implicará la pérdida del derecho a la plaza adjudicada y la exclusión del proceso de admisión.

Para formalizar correctamente la matrícula → PASOS A SEGUIR:

1º) MATRÍCULA TELEMÁTICA a través de la plataforma EducamosCLM.

<https://educamosclm.castillalamancha.es> → Secretaría virtual → Matrícula

2º) ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN POR E-MAIL, hasta el 12 de septiembre de 2025.

Correo electrónico: [19003930.ies@educastillalamancha.es](mailto:19003930.ies@educastillalamancha.es)

Asunto: Se indicarán los datos del alumno (Nombre+ Apellidos+ Curso+ Ciclo formativo en el que se matricula).

Documentación a enviar por correo electrónico:

1. FOTOGRAFÍA del alumno (preferiblemente formato jpg/ jpeg)
2. DNI/ NIE en vigor.
3. IMPRESO DE ELECCIÓN DE TURNO: Podrá descargarlo de nuestra página web: <https://ies-aguasvivas.centros.castillalamancha.es>. El ciclo formativo de Grado Medio de Electromecánica de vehículos se imparte en horario de mañana y tarde. Horario de mañana: 08:15h a 14:15h y horario de tarde o vespertino: 15:45h a 21:30h. Tendrá preferencia para el turno de mañana el alumnado que no disponga de transporte urbano para desplazarse al centro educativo. Junto con la solicitud **debe adjuntar** un volante de empadronamiento y el horario de autobuses interurbanos desde su localidad hasta Guadalajara. (Documentación imprescindible)
4. Número de afiliación a la seguridad social (NUSS) del Alumno.  
La obtención del Número de la seguridad social se podrá realizar desde el siguiente enlace: <https://portal.seg-social.gob.es/wps/portal/importass/importass>.
5. Justificante de PAGO DEL SEGURO ESCOLAR (1,12€) Obligatorio hasta los 28 años inclusive.

3ª) ENTREGAR EL PRIMER DÍA DE CLASE AL TUTOR.: Justificante de PAGO DE FIANZA (20,00€)

### Aclaraciones del pago:

Beneficiario: IES AGUAS VIVAS.

Cantidad: Se podrá realizar un único pago de 21,12€, indicando que corresponde al pago del SEGURO + FIANZA. (20,00€ + 1,12€)

Concepto: **IMPORTANTE:** se indicarán los **datos del alumno:** (Nombre+ Apellidos+ Curso+ Ciclo formativo en el que se matricula), y a qué corresponde el pago (fianza + seguro)

BANCO	IBAN	Entidad	Sucursal	D.C.	Cuenta
BBVA	ES68	0182	0180	06	0201720274